

Minuta número 10
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Periodo Ordinario correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 3 de noviembre de 2016

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el tres de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón de sesiones de comisión número dos del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Asistió a la presente reunión el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar. Siendo las catorce horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión.-----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre de dos mil dieciséis.-----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con: **1.** Respuestas de consulta de opinión de la Universidad de Guanajuato, de la Universidad Iberoamericana de León y de la Universidad De La Salle Bajío a la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se le dictó acuerdo de: Enterados, y se agradecen las observaciones y opiniones vertidas; **2.** Oficios suscrito por el Consejero Presidente y la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero mediante el cual, nos extendieron la invitación para asistir a la Mesa Redonda «experiencia de la observación electoral 2016:

voto de los mexicanos residentes en el extranjero», celebrada el pasado 28 de octubre. Se le dictó acuerdo de: Enterados, y se agradece la invitación; **3.** Correo electrónico enviado por la Enlace de Vinculación Binacional a través del cual convoca a reunión del Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias a celebrarse el 4 de noviembre del año en curso en la ciudad de Houston, Texas; y **4.** Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad otorgar su anuencia a fin de llevar a cabo una reunión de trabajo con la Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias. Se les dictó a estos dos últimos el acuerdo de: Enterados.-

Previa dispensa de su lectura, se sometió a discusión, el proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, registrándose las intervenciones de los diputados Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Alejandro Flores Razo y David Alejandro Landeros, así como la de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez quienes hablaron a favor del mismo. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen, resultando aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor. La presidencia ordenó remitir el dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado para que sea agendado en la sesión ordinaria correspondiente.-

Se sometió a discusión la propuesta para llevar a cabo una reunión de trabajo de la Comisión en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guanajuato el día catorce de noviembre a las doce horas, con la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato; la Dirección Regional del Aeropuerto Internacional de Guanajuato; y la Administración de la Aduana de Guanajuato en el Puerto Interior, con el objetivo de

conocer los programas, estrategias y acciones que se estén realizando a favor de los migrantes a su regreso a nuestro Estado, en el próximo periodo vacacional, registrándose las intervenciones del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, quien propuso se invitara a la Policía Federal División de Seguridad Regional Estatal Guanajuato, así como la del diputado David Alejandro Landeros quien hablo a favor de la propuesta. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor. La presidencia ordenó remitir oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Polífrica para su anuencia y realice los trámites y gestiones necesarias para celebrar la citada reunión.- -----

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, se registró la intervención del diputado Alejandro Flores Razo quien invitó a los integrantes de la Comisión a donar uniformes deportivos. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con treinta y seis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario